

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PRÁCTICANTES - UGEL
07-ARH****CONVOCATORIA N° 001-2022****CONTRATAR A DOS (02) PRÁCTICANTES PRE
PROFESIONALES – DIRECCIÓN****EVALUACIÓN CURRICULAR**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA Y HORARIO DE ENTREVISTA
1	ALTAMIRANO CASTILLA CLAUDIA DANIELA	APTO	---	18/02/2022 – 10:20
2	AURES YARNOLD ALVARO MARCELO	APTO	---	18/02/2022 – 10:30
3	BARDALES ESPINOZA MELANY PAULA	APTO	---	18/02/2022 – 10:40
4	BEGAZO FERNÁNDEZ DANICA RAISA	APTO	---	18/02/2022 – 10:50
5	CAMARA VALVERDE FABIOLA ROXANA	APTO	---	18/02/2022 – 11:00
6	CHAHUA VILLEGAS JULISSA IDA	APTO	---	18/02/2022 – 11:10
7	CUEVA HALLAZO MIGUEL	APTO	---	18/02/2022 – 11:20
8	HERNANDEZ ALARCON KHAYTLEEN MICHELLE	APTO	---	18/02/2022 – 11:30
9	HUAMÁN GARCÍA CRISTIAN HUGO	APTO	---	18/02/2022 – 11:40
10	LLERENA LAVINZ PEDRO PABLO	APTO	---	18/02/2022 – 11:50
11	MENDOZA SANCHEZ KELLY MILAGROS	APTO	---	18/02/2022 – 12:00
12	MORENO PÉREZ TRILCE ANAROSA	APTO	---	18/02/2022 – 12:10
13	NOLASCO BARRIOS ZULEI MAURA	APTO	---	18/02/2022 – 12:20
14	QUISPE MARTINEZ DILBERT JOE	APTO	---	18/02/2022 – 12:30
15	RODRÍGUEZ LOLI MARIAFERNANDA	APTO	---	18/02/2022 – 12:40
16	SALAZAR PALOMINO JAZMYN GENESIS	APTO	---	18/02/2022 – 12:50
17	SANDOVAL AGUILAR CARLOS AARON	APTO	---	18/02/2022 – 13:00
18	VERGARA GAMARRA MANUEL RENATO	APTO	---	18/02/2022 – 13:10
19	YACILA GASTELO DIEGO ABEL	APTO	---	18/02/2022 – 13:20
20	YACSAHUANGA ESPINOZA ANACLAUDIA	APTO	---	18/02/2022 – 13:30
21	ZAVALA PAETAN WALTER JUAN DE DIOS	APTO	---	18/02/2022 – 13:40
22	ALVAREZ SALAS DANIELA SAMANTHA	NO APTO	(1)	---
23	ANCHAYA HERRERA, LUCERO	NO APTO	(2)	---
24	ARAPA GUERRA, PAOLA ANDREA JESÚS	NO APTO	(3)	---
25	AREVALO VARGAS ANDRES	NO APTO	(4)	---
26	ARIAS ARIAS ESTEFFANIA	NO APTO	(5)	---
27	ARRIETA ESPINOZA AARON ANTONIO	NO APTO	(6)	---
28	ARTEAGA BARRENECHEA DIEGO ARMANDO	NO APTO	(7)	---
29	ASATO RODRIGUEZ CARLOS HIDEAKI	NO APTO	(8)	---
30	ATAU MARQUEZ CATERIN ROSARIO	NO APTO	(9)	---
31	AVILA ORTIZ MARIA SAHARA	NO APTO	(10)	---
32	BARZOLA BARZOLA, ESTEFANY KARILÚ	NO APTO	(11)	---
33	BELTRAN GRANDA KARINA YURIKO	NO APTO	(12)	---
34	BENAVIDES VERA DAYANA FABIOLA	NO APTO	(13)	---
35	CABEZAS MEZA KATHERINE PATRICIA	NO APTO	(14)	---

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN*mejor
educación
mejores
peruanos*

36	CACERES BERNAOLA DIEGO HERNÁN	NO APTO	(15)	---
37	CAPUÑAY ALIAGA LUCIA MERCEDES	NO APTO	(16)	---
38	CARDENAS EGUIZABAL ESTEFANY DE JESÚS	NO APTO	(17)	---
39	CÁRDENAS LÓPEZ JOSÉ RENATO	NO APTO	(18)	---
40	CÁRDENAS MAGUIÑA ELIZABETH JOANNA	NO APTO	(19)	---
41	CASAS MAMANI DANIELA ABIGAIL	NO APTO	(20)	---
42	CASTRO OLAZABAL, STEPHANIE INES	NO APTO	(21)	---
43	CASTRO SANTOS FABIOLA RAQUEL	NO APTO	(22)	---
44	CHAMPI ASENCIOS MIERKO ARIEL	NO APTO	(23)	---
45	COLACHAGUA JERI GERALDINE YOLANDA	NO APTO	(24)	---
46	CORONADO BORQUEZ ANAPATRICIA	NO APTO	(25)	---
47	CRUZ ALIAGA ESTEFANY JUDITH	NO APTO	(26)	---
48	CURAY HUAPAYA SERGIO MANUEL AMAURY	NO APTO	(27)	---
49	DELGADO FERNÁNDEZ JOSÉ CARLOS	NO APTO	(28)	---
50	DURAND CHUQUISANA KATHERINE GABRIELA	NO APTO	(29)	---
51	FABIAN CHUMPE DIEGO ALONSO	NO APTO	(30)	---
52	GAMARRA PAREJA RENATTO ANTONIO	NO APTO	(31)	---
53	GAMBOA CAMACHO VALERY PATRICIA	NO APTO	(32)	---
54	GOMEZ ESPINOZA, STEFANY CESIA	NO APTO	(33)	---
55	GROVAS PALOMINO BRYAN	NO APTO	(34)	---
56	GUERRERO GONZALES FLAVIA ISABEL	NO APTO	(35)	---
57	GUTIÉRREZ CÁCERES OMAR ALEJANDRO	NO APTO	(36)	---
58	GUZMAN OLAECHEA SOPHIA ARIADNA	NO APTO	(37)	---
59	HERRERA DEZA SERGIO ALEJANDRO	NO APTO	(38)	---
60	HERRERA GUTIÉRREZ RODRIGO CARLOS	NO APTO	(39)	---
61	HUARINGA CHUMPITAZ CRISTHIAN	NO APTO	(40)	---
62	HUARIPAITA ALPISTE SEBASTIÁN OMAR ANDRÉS	NO APTO	(41)	---
63	HUERTO GUERRERO, VALERIA DEL ROSARIO	NO APTO	(42)	---
64	JOYO TANTARUNA ANGELA LUCIA	NO APTO	(43)	---
65	LAGOS HUAMAN, GIUSEPPE ALFREDO	NO APTO	(44)	---
66	MARCA RIVERA STEPHANY NATALY	NO APTO	(45)	---
67	MEDINA TRILLO YADIZA	NO APTO	(46)	---
68	MENDEZ GARCÍA CARMEN ROSA	NO APTO	(47)	---
69	MÉNDEZ LEÓN ARIANA JIREH	NO APTO	(48)	---
70	MENDOZA TIMOTEO ARACELY MILAGROS	NO APTO	(49)	---
71	MOLINA DE LA CRUZ LUCIA SARA	NO APTO	(50)	---
72	MORA GUEVARA MAIRA ALEXANDRA	NO APTO	(51)	---
73	MOSCA FLORES FRANCESCA ESTELA	NO APTO	(52)	---
74	OCHOA CARHUALLANQUI JHON FIDEL	NO APTO	(53)	---
75	OCHOA LAZO FIORELLA STEPHANI	NO APTO	(54)	---
76	OJEDA VERA ENRIQUE ALONSO	NO APTO	(55)	---
77	PACORA GONZALES ALVARO GONZALO	NO APTO	(56)	---
78	PALACIOS SOLANO JEAN	NO APTO	(57)	---
79	PAYAHUA ECHEVARRIA KASSANDRA MARIA	NO APTO	(58)	---
80	POLO VÁSQUEZ SOLEY SIREYA MILAGROS	NO APTO	(59)	---
81	POMATAY PÉREZ LESLY GLADYS	NO APTO	(60)	---

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN*mejor
educación
mejores
peruanos*

82	POZO SILVA JOSE MIGUEL	NO APTO	(61)	---
83	PRINCIPE ALFARO YOMIRA LORENA	NO APTO	(62)	---
84	PUCHURI CHAMORRO SARA DANIELA	NO APTO	(63)	---
85	QUIROZ CASIMIRO EVELIN JAZMIN	NO APTO	(64)	---
86	QUISPE FELIX ESTHUARDO GEOVANY	NO APTO	(65)	---
87	RAMÍREZ MENDIETA ARON DAVID	NO APTO	(66)	---
88	RECALDE CHUMPITAZ LUIS MAXIMO	NO APTO	(67)	---
89	RIVERA CARMEN DAJHANNE NAOMI	NO APTO	(68)	---
90	RODRIGUEZ MOLFINO MAYRA ALEJANDRA	NO APTO	(69)	---
91	RODRIGUEZ NEGRON HILLARY MERY	NO APTO	(70)	---
92	RODRIGUEZ TRUJILLO, RONALD ADEL	NO APTO	(71)	---
93	RODRIGUEZ VALENCIA FIORELLA ESTEFANI	NO APTO	(72)	---
94	RODRIGUEZ ZEGARRA ALEJANDRO	NO APTO	(73)	---
95	ROJAS MONTES MARÍA FERNANDA	NO APTO	(74)	---
96	ROSADO FLORES SAARA GABRIELA	NO APTO	(75)	---
97	ROSELL RODRIGUEZ SAMANTHA LISBETH	NO APTO	(76)	---
98	RUBIO GONZALES NATALIA ROSS	NO APTO	(77)	---
99	SAAVEDRA YACILA MARIA BELEN	NO APTO	(78)	---
100	SALAZAR VELIZ JANET KATHERINE	NO APTO	(79)	---
101	SALINAS CAMONES EVELYN YADHIRA	NO APTO	(80)	---
102	SALVADOR ZAPATA, DIEGO JESUS	NO APTO	(81)	---
103	SERVA CARDENAS WENDY ANDREA	NO APTO	(82)	---
104	SOSA TAFUR CARMEN EMILIA	NO APTO	(83)	---
105	SUCAPUCA HUAMAN NORA ANDREA	NO APTO	(84)	---
106	SURCO MARCHAN ANGIE NIKOLL	NO APTO	(85)	---
107	TAFUR GUTIERREZ ANDRE NAHID	NO APTO	(86)	---
108	TENORIO SUAREZ KATIUSKA BRIGGITH	NO APTO	(87)	---
109	UGAZ ABANTO GRACIELA GIULIANA	NO APTO	(88)	---
110	VALDIVIA PALOMINO ERICK DANIEL	NO APTO	(89)	---
111	VALVAS GUIMARAY JESSICA PAMELA	NO APTO	(90)	---
112	VASQUEZ JIMENEZ MARJORIE ALEXANDRA	NO APTO	(91)	---
113	VEGA CRUZ LUIS MANUEL	NO APTO	(92)	---
114	VEGA GUTIERREZ LIZETH MILAGROS	NO APTO	(93)	---
115	VEGA SULCA ANALI MARISELA	NO APTO	(94)	---
116	VELASQUEZ ROMERO GIANELLA FEDRA	NO APTO	(95)	---
117	VIGO CHICOMA MARÍA DE FÁTIMA	NO APTO	(96)	---
118	VILCA TENAZOA MANUEL ALEJANDRO	NO APTO	(97)	---
119	VIVIANI TABOADA CLAUDIA VALERIA	NO APTO	(98)	---

OBSERVACIONES:

- (1) "Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales)."
- (2) Envío postulación en más de un archivo.
- (3) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (4) Envío postulación en más de un archivo.
- (5) Envío postulación en más de un archivo.
- (6) Envío postulación en más de un archivo.
- (7) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (8) No folio documentos de postulación.
- (9) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

- firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (10) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (11) No firmo anexo 01 - no folio los anexos 01 y 02.
 - (12) Envío postulación en más de un archivo.
 - (13) Envío postulación en más de un archivo.
 - (14) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (15) Envío postulación en más de un archivo.
 - (16) No folio anexos.
 - (17) No folió anexos - envió anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (18) Envío postulación en más de un archivo.
 - (19) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (20) Envío postulación en más de un archivo.
 - (21) No folió anexos - envió anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (22) No folió anexos - envió postulación en más de un archivo.
 - (23) Envío postulación fuera de fecha (horario) según lo señalado en las bases del concurso.
 - (24) No folio anexos 01 y 02.
 - (25) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (26) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (27) Envío postulación en más de un archivo.
 - (28) No cumple con la condición de estudiante.
 - (29) No cumple con las carreras profesionales señaladas en el perfil de puesto.
 - (30) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (31) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (32) Envío postulación en más de un archivo.
 - (33) No folió anexos - envió anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (34) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (35) No folio anexos 01 y 02.
 - (36) Envío postulación en más de un archivo.
 - (37) Envío postulación en más de un archivo.
 - (38) Envío postulación fuera de fecha (horario) según lo señalado en las bases del concurso.
 - (39) No folió anexos - envió postulación en más de un archivo.
 - (40) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (41) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (42) No folio todos los documentos de postulación - Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (43) No firmó anexo 01.
 - (44) No folio documentos de postulación.
 - (45) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (46) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (47) No folio anexos 01 y 02.
 - (48) No folió anexos - envió anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (49) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (50) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (51) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

- firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (52) No folió anexos - envió anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (53) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (54) No folió anexos.
 - (55) Envío postulación en más de un archivo.
 - (56) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (57) No folio anexos 01 y 02.
 - (58) No folió anexos.
 - (59) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (60) Envío postulación en más de un archivo.
 - (61) Envío postulación en más de un archivo - no firmo anexos.
 - (62) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (63) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (64) No folio anexos.
 - (65) No cumple con la formación profesional o carreras afines solicitadas en el perfil de puesto.
 - (66) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (67) Envío postulación en más de un archivo - no firmo anexos.
 - (68) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (69) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (70) Envío postulación fuera de fecha (horario) según lo señalado en las bases del concurso.
 - (71) Envío postulación en más de un archivo - no firmo anexos.
 - (72) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (73) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (74) No firmó anexo 01.
 - (75) Envío postulación en más de un archivo.
 - (76) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (77) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (78) Envío postulación en más de un archivo.
 - (79) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (80) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (81) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (82) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (83) No cumple con la condición de estudiante.
 - (84) No cumple con la condición de estudiante.
 - (85) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (86) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (87) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (88) No envió anexo 02.
 - (89) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (90) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (91) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
 - (92) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

- (93) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).
- (94) No folió anexos - envió postulación en más de un archivo.
- (95) Envío postulación en más de un archivo.
- (96) Envío postulación en más de un archivo - no firmo anexos.
- (97) No folio anexos 01 y 02.
- (98) Envío anexo 01 y 02 con firma digitalizada (por ser declaraciones juradas deben ser firmadas a manuscrita o puede ser firmado digitalmente siguiendo los criterios establecidos en la Ley de Firmas y Certificados Digitales).

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

- **Etapas:** Entrevista Personal.
- **Modalidad:** Virtual

CONSIDERACIONES:

- Los postulantes **APTOS** para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar.
- El postulante convocado para esta etapa, deberá presentarse a la Entrevista online y mostrar en la pantalla su DNI, en la fecha y hora indicada. Solo se le otorgará 5 minutos de tolerancia, pasado ese tiempo se considerará como **FALTA**.
- El postulante sólo debe ingresar al link que será enviado a su correo personal registrado en el anexo 01, en el horario establecido, el cual será coordinado y monitoreado por el equipo de selección.
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.
- Será responsabilidad del postulante contar con los dispositivos electrónicos y la conectividad a internet para la realización de la entrevista.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 17 de febrero del 2022